CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN PÚBLICA 2024

MODELO DE MEMORIA TÉCNICA

CATEGORÍA A. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A OBTENER NUEVAS EVIDENCIAS CIENTÍFICAS QUE SIRVAN PARA MEJORAR EL DISEÑO DE UNA POLÍTICA PÚBLICA

Instrucciones para cumplimentar el documento:
- Utilizar letra Calibri 11 e interlineado sencillo.
- La extensión máxima será de 15 páginas.
- Incluir toda la información necesaria para la evaluación de los diferentes apartados.
- En la memoria cumplimentada se pueden eliminar estas instrucciones y las aclaraciones incluidas en cada uno de los apartados.

Referencia del proyecto:
Título:
Entidad:
CIF:
Representante legal:
Responsable del proyecto:

Administración pública colaboradora:
Tienen la consideración de Administraciones Públicas las establecidas en el Artículo 2.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
Debe indicarse el Código del Inventario de Entes del Sector Público (INVENTE)[1]

1. Justificación de la oportunidad del proyecto de investigación
Justificación de la relevancia del proyecto en lo referido al diseño de la política pública de la administración pública colaboradora

2. Descripción del proyecto de investigación
Descripción del proyecto especificando objetivos generales y específicos, concepto, metodología y acciones a desarrollar (incluyendo las acciones para fomentar el aprendizaje mutuo de la administración pública colaboradora y del equipo de investigación).
Descripción de los resultados y productos esperados.

[1] https://www.pap.hacienda.gob.es/invente2/PagMenuPrincipalV2.aspx?Entorno=2

3. Consideraciones éticas

Aspectos éticos a considerar tanto de la investigación como del diseño de la política pública.

4. Factores de innovación

Progreso científico esperado en relación con el conocimiento existente (teniendo en cuenta también el ámbito internacional), bien sea en concepto, metodología o resultados esperados

5. Presupuesto

Explicación de los costes incluidos en el presupuesto del formulario de solicitud, justificación de su necesidad y adecuación al proyecto.

6. Cofinanciación

Información sobre las fuentes con las que se prevé financiar el coste total del proyecto. Fondos aportados por cada una de las entidades que realiza el proyecto. Colaboración no dineraria relejada en el presupuesto con otras entidades para la realización del proyecto.

7. Cronograma

Presentación de un cronograma con las principales fases indicando las tareas, hitos y personas implicadas en su realización.

8. Organigrama

Presentación de un organigrama con jerarquías y flujos de trabajo entre las personas y equipos implicados en el proyecto.

9. Recursos

Presentación de un plan de recursos que especifique los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo del proyecto.

10. Plan de contingencia

El plan de contingencia realizará una evaluación de riesgos que permita identificar un conjunto de medidas y acciones básicas concretas de respuesta ante situaciones imprevistas. Se deberá cumplimentar la siguiente tabla con información sobre:

- Identificación del riesgo: situaciones a las que se puede enfrentar el proyecto, teniendo en cuenta el formato y resto de aspectos organizativos y logísticos de la actividad.
- Probabilidad: indicar si la probabilidad de que el riesgo se convierta en una realidad es baja, media o alta.
- Impacto: indicar si la repercusión del riesgo sobre el proyecto es bajo, medio o alto.
- Medidas correctivas: posibles alternativas para minimizar el impacto del riesgo sobre el proyecto.

Identificación del riesgo	Probabilidad	Impacto	Medidas correctivas

11. Plan de comunicación

Descripción del plan de comunicación, incluyendo acciones, canales y materiales para llegar al público objetivo del proyecto y para comunicar el impacto del proyecto, de acuerdo con el objetivo del mismo.

12. Experiencia de la persona responsable del proyecto de investigación

Breve descripción (100 palabras máximo) del CV del responsable del proyecto.
Relación de los proyectos de investigación de similares características al proyecto presentado, hasta un máximo de ocho, en los que ha participado en los últimos cinco años.
Relación de los artículos científicos, en los últimos cinco años, hasta un máximo de ocho.

Detalle de proyectos de investigación

Número	Título del proyecto de investigación	Web del proyecto	Función	Entidad responsable del proyecto
1				
2				

Detalle de artículos científicos

Número	Referencia del artículo	Enlace al artículo	Proyecto de investigación relacionado
1			
2			

13. Experiencia del resto del equipo de investigación

Breve descripción del CV del resto de miembros del equipo (100 palabras máximo para cada miembro)

Relación de los proyectos de investigación de similares características al proyecto presentado, hasta un máximo de ocho, en los que han participado en los últimos cinco años. Cada proyecto se incluirá una sola vez, marcando en la columna correspondiente los miembros del equipo que han participado.
Relación de los artículos científicos, en los últimos cinco años, hasta un máximo de ocho.

Detalle de proyectos de investigación

Número	Título del proyecto de investigación	Web del proyecto	Miembros del equipo que han participado y funciones	Entidad responsable del proyecto
1				
2				

Detalle de artículos científicos

Número	Referencia del artículo	Enlace al artículo	Proyecto de investigación relacionado
1			
2			

14. Colaboración e interdisciplinariedad

Descripción de la colaboración obligatoria con la administración pública responsable de la política pública cuyo diseño se pretende mejorar, así como del nivel de responsabilidad del cargo superior firmante de la carta de colaboración y de su implicación en la definición y desarrollo del proyecto.
Enfoque interdisciplinar de la investigación.
En el caso de los proyectos en coordinación, breve descripción de las tareas realizadas por cada una de las entidades que realiza el proyecto.

15. Impacto y mecanismos para su evaluación

Descripción del impacto esperado del proyecto incluyendo la aportación a la mejora de la formulación de la política pública objeto del proyecto.
Descripción de los mecanismos (por ejemplo, indicadores) para el seguimiento y la evaluación de los resultados y del impacto.